

Borran nombres de lista de huracanes

21/03/2019



La decisión fue adoptada por el comité regional de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), a la cual pertenece el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos.

La medida responde a los severos daños y destrucción ocasionados el año pasado por dos fenómenos naturales que recibieron esa denominación.

Florence afectó los estados de Carolina y Virginia en septiembre, con saldo de 51 muertos y considerables pérdidas materiales.

Un mes después, el Michel ingresó en territorio norteamericano por Florida, con vientos de 250 kilómetros por hora, transitó por Georgia, las Carolinas y Virginia y dejó 45 fallecidos. También causó perjuicios en Honduras, Nicaragua, El Salvador y Cuba.

La OMM estableció la eliminación de los nombres de los huracanes destructivos responsables de grandes daños humanos y materiales y solo podrán volver a la lista de designaciones seis años después de su supresión.



## Borran nombres de lista de huracanes

Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

Desde 1953 hasta ahora, el organismo borró 88 apelativos de su nómina, cinco de ellos en la temporada ciclónica de 2005, cuando se registraron cinco fenómenos en la región.